



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la realización del **2º Encuentro Departamental de Primera Infancia, Niñez y Preadolescencia**, desarrollado el día 2 de octubre en la localidad de Jovita, departamento General Roca, destacando el compromiso de las instituciones y equipos en generar espacios de articulación, capacitación y reflexión destinados a fortalecer el trabajo en favor de nuestras infancias.

Córdoba, 29 de octubre de 2026.-

D-31922/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA